

Por el conocimiento de la Historia de Navarra

Nos ocupábamos ayer de la enorme transcendencia que encierra para los navarros el saber la historia de su raza y pueblo, y hacíamos los votos más fervientes porque su conocimiento llegue a generalizarse entre todos ellos.

¿Pero cómo podrá realizarse tan bello ideal?

Aunque no es imposible, ni mucho menos, sin embargo, lo vemos relativamente difícil.

Lo natural, lo lógico, lo obligado, debiera ser que ningún navarro desconociera su historia, antes que la de ningún otro pueblo, pero se da el caso triste, y paradójico a la vez, de que la mayoría de los navarros que poseen conocimientos históricos, conozcan mejor la vida de los de los demás pueblos que la del propio.

Y menos mal si el conocimiento de la del propio fuera verdadero, porque frecuentemente se trata de un conocimiento deformado y falso.

Pero aunque difícil, volvemos a repetir, no es imposible, y esa dificultad la podemos solucionar si todos los que formamos parte de los organismos oficiales, o tenemos influencia en ellos, nos proponemos firmemente vencerla.

Desde luego, en dónde en primer lugar hay que ganar la batalla es en la escuela.

En ninguna escuela de Navarra debiera dejar de enseñarse una historia especial del país vasco, o por lo menos, de Navarra.

Una historia de Navarra, no muy extensa, pero que tratase con cierta amplitud los puntos culminantes y decisivos de su vida, y escrita con cierta emoción, se grabaría para siempre en las inteligencias de los niños y ejercería una influencia decisiva en su corazón.

No desconocemos las dificultades que tiene el escribir esta historia, por el ambiente de suspicacias y prejuicios en que vivimos; pero estimamos que se puede con un poco de buena voluntad y tacto, llegar a una cosa discreta y de buen sentido, sobre todo si se acepta como norma la objetividad.

Ya antes recordamos haber instado a la Diputación de Navarra que sirviera de texto en nuestras escuelas, pero no tenemos noticia de haber sido atendidas.

¿No podría abrir este concurso la Junta de Cultura?

Creemos que sí; es más, estimamos que la primera y primordial finalidad de dicha Junta debiera ser precisamente la de difundir el conocimiento de nuestra historia desde la escuela, ya que los navarros comenzamos a caer de él desde la niñez. En otros pueblos y países esta preocupación sería impropia de una Junta de Cultura, porque en todas partes se enseña en las escuelas la historia del propio país; pero como en el nuestro nuestra cultura característica empieza por faltar desde ellas, de ahí el que parezca lo más indicado para una Junta de Cultura como la de Navarra el procurarla desde la niñez.

Una vez compuesto el "Manual" vendría la segunda dificultad, o sea la de los maestros.

En la actualidad son bastantes los maestros que ejercen su misión en Navarra, que ni son navarros, ni miran con gran simpatía nuestra historia, nuestras costumbres y nuestras tradiciones.

No sería fácil lograr de ellos que se enseñaran a los niños; pero creemos que si la Diputación y los Ayuntamientos se lo encomendasen, accederían, y aun cuando la explicasen sin la emoción que pondría un navarro, sin embargo, algo bueno se habría logrado.

Desde luego esta dificultad se solucionaría automáticamente con el Estatuto, pues como en virtud de éste, la reglamentación de la enseñanza correría a cargo de Navarra, ésta dispondría la forma en que habría de enseñarse su historia en las escuelas; y fuesen extraños o no los maestros, no tendrían más remedio que obedecer y cumplir las disposiciones que se dictasen.

Desgraciadamente nos hemos quedado sin Estatuto, y por tanto, sin la autonomía que en materia de enseñanza nos hubiera dado; pero si las Juntas locales cumplen sus deberes, todavía pueden hacer mucho, sobre todo en lo que afecta al nombramiento de los maestros, que constituyen la base fundamental de la enseñanza primaria.

De todos modos, ábrase un concurso para una historia que pueda servir de texto en las escuelas, que después todo se andará.

Bien está que los niños conozcan la historia de España y la de Francia, y la de Europa, pero no está bien, que las aprendan antes de aprender la de Navarra, y mucho menos bien, sino muy mal, sin haberla aprendido ni antes ni después, que es lo que ahora sucede.

M. E.

do ni antes ni después, que es lo que ahora sucede.

M. E.

Consejo de Ministros

Silencio discreto sobre Cataluña, y anuncio de próximos actos

Madrid 21, 23'30

La reunión de los ministros en Palacio comenzó a las once y media de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

Una parte de la reunión estuvo dedicada al Consejo que celebraron los ministros y la otra fué presidida por Su Excelencia el Presidente de la República.

Cuando terminó el Consejo los periodistas abordaron al señor Salazar Alonso, el cual esquivó toda respuesta de carácter político.

Afirmó que sólo el contenido de la nota oficial era un fiel reflejo de lo tratado y no podía dar más detalles.

El presidente del Consejo eludió también toda respuesta categórica ante los periodistas.

Se limitó a decir que había dado cuenta a Su Excelencia, según costumbre, de los asuntos políticos y parlamentarios pendientes.

—¿Trataron ustedes de Cataluña?
—Tanl'en se trató de la cuestión catalana

—¿Se tomó algún acuerdo?
—El Gobierno no tiene nada que decir sino lo que contiene la nota oficial.

Un periodista repuso:
—Es que como el señor Companys dice que la Generalidad no ha cedido un ápice y en la nota no vemos nada claro sobre la actitud del Gobierno, estamos llenos de confusiones y no sabemos a qué atenernos.

—Pues el Gobierno de la República estima que ahora lo procedente es guardar un silencio discreto, porque entiende que es mejor contestar con actos que con palabras.

—¿Se harán demorar mucho esos actos?
—Poco. Yo creo que no se harán esperar.

Sin decir más, el presidente del Consejo subió a su automóvil.

La nota facilitada del Consejo dice:
El presidente del Consejo de Ministros expuso ante S. E. la situación de los problemas políticos de actualidad, así como de las tareas parlamentarias, especialmente de las que se refieren al presupuesto por el acuerdo adoptado de dedicarle preferencia a este asunto.

Antes se celebró un Consejo, en el que se adoptaron los siguientes acuerdos:
ESTADO: Acuerdo de condecorar con la Orden de la República al equipo de fútbol español que fué a Italia.

Nombrando cónsul de primera clase en Trieste a don Indefonso Plana y Camacho.

Idem cónsul de primera clase en Santiago de Chile a don Francisco Olivie de la Hermita.

Idem secretario de primera clase en Méjico a don Ramón María de Pujada.

Disponiendo que el cónsul de primera clase en Santiago de Chile, don Luis Guillén y Gil, pase a prestar sus servicios al Ministerio de Estado.

HACIENDA: Se aprobó un decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito de 16.500.000 pesetas para satisfacer desde el 1 de enero al 31 de diciembre a este año los haberes pasivos correspondientes a los individuos del clero reconocidos por la ley de abril último.

Decretos fijando las cifras de negocios en España relativa a varias Sociedades extranjeras en el trienio de 1925 al 31 de diciembre de 1928.

JUSTICIA: Decreto modificando varios artículos del decreto de 2 de junio de 1933 referente a la provisión de plazas de jueces y magistrados.

Otro decreto aclarando el de 2 de diciembre de 1933 sobre el Patronato del reformatorio de menores.

GUERRA: Concediendo los beneficios para la edad de retiro y empleos y honores a los jefes y oficiales procedentes de la escala de reserva que, previos los exámenes correspondientes, pasaron a formar parte de las escalas activas del Ejército.

Decreto dictando normas acerca de la provisión de destinos en el nuevo Cuerpo de tren.

Autorizando al ministro para la adquisición por concurso de doce centrales telefónicas.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al capitán de la Guardia civil don José León González.

La excursión del Orfeón a Lourdes y Pau

Ha ultimado ya nuestra Sociedad Coral los detalles de su proyectada «excursión a Pau, que, como tenemos anunciado, ha de tener lugar mañana y pasado, a fin de que el Orfeón Pamplonés dé dos conciertos, correspondiendo a la invitación recibida de la Comisión de Fiestas de aquella bella capital francesa.

La salida tendrá lugar mañana, sábado, a las siete en punto de la mañana, y los excursionistas se detendrán a almorzar en Bayona.

Para la una de la tarde continuarán la marcha, a fin de llegar a Pau a hora conveniente, y el mismo sábado a las nueve de la noche tendrá lugar el primer concierto, en el magnífico Palais du Pyrenée.

La mañana del domingo la dedicarán los orfeonistas a visitar lo más notable de la población, sin omitir naturalmente el Castillo de Enrique IV, y otros grupos aprovecharán esas horas para visitar la Basílica de Nuestra Señora de Lourdes.

A las once y media cantará el Orfeón un solemne responso ante el monumento al mariscal Foch, recientemente inaugurado, asistiendo, a este acto las autoridades y representaciones francesas.

El segundo concierto tendrá lugar a las tres de la tarde, en el lugar que se designará: bien en el mismo Palacio del Pirineo o en el magnífico escenario levantado para teatro de la naturaleza en el hermoso Parque de aquella ciudad.

Y para las nueve de la noche emprenderán los orfeonistas el regreso, a fin de llegar a casa alrededor de la una de la madrugada.

Como se verá, dos días bien aprovechados, en los que será puesto a prueba el conocido entusiasmo de los orfeonistas, que ya llevan en estos días un trabajo impropio para la preparación del extraordinario número de obras que integran los dos programas, labor que hubiera agotado ya la paciencia y la resistencia de cualquiera que no sea el ilustre maestro Múgica, director infatigable del Orfeón.

Para dar una idea de la importancia de los dos conciertos preparados por el Orfeón Pamplonés, damos a continuación el detalle de las obras a ejecutar, por su importancia y por su calidad, y por abarcar los géneros más diversos, dice más en elogio del Orfeón y de don Remigio Múgica de lo que nosotros pudiéramos añadir.

PRIMER CONCIERTO
I
"La sardana de las monjas".—Morera. (Catalana a seis voces mixtas)
"Ithuna".—Almádoz. (Vascongada a cuatro voces mixtas)
"Cuando vienes del campo".—Irigaray. (De la Ribera de Navarra, a ocho voces mixtas)

"Itzaya". (El boyero).—R. Usandizaga. (Vascongada a cuatro voces mixtas).
Serenata de Murcia.—Schindler. (Tenor señor Olaz y coro mixto).
Tres canciones populares bearnesas. a) Anhita. b) Rosalinda. c) Montes de mi tierra.

Armonizadas por J. M. Beovide. II
"Goiko mendian".—Guridi. (Vascongada a seis voces mixtas).
Tres canciones, polifonía francesa siglo XVII.

a) Yo vi un día.—Lassus.
b) Huyamos del juego del amor.—Idem
c) Al bello juego.—Jannquin.
Bajo el olmo.—Morera. (Catalana a cuatro voces mixtas).
Ave María.—Palestrina. Polifonía siglo XVI, a cuatro voces mixtas).

Ator mutil.—Guridi. (Vascongada a cuatro voces mixtas).
Gabilizan kalez kale.—Sorozabal. (Vascongada para coro mixto con txistularis).

SEGUNDO CONCIERTO
I
Iru txito.—P. José Antonio. (Vascongada a cuatro voces mixtas).
Fun Fun Fun.—Schindler. (Villancico catalán a cuatro voces mixtas).

Cae la nieve.—Fernández. (Asturiana a seis voces mixtas).
Txoriña nora ua.—J. María Usandizaga. (Tenor señor Egaña y coro de hombres).
Maltaus.—Guridi. (Vascongada a cuatro voces mixtas).
Las hojas secas.—Morera. (Sardana a seis voces mixtas).

II
Ay la le lo.—Almádoz. (Gallega a cinco voces mixtas y barítono señor Bengaray).
"Murciana a seis voces mixtas". Sagarraren.—Busca. (Vascongada a seis voces mixtas).
Dos canciones para coro mixto.—Debus-sy.

a) Oh qué ilusión.
b) Cruel invierno. (Con cuarteto solista).
Ronda.—Ravel. (A cuatro voces mixtas).
Siempre p'alante.—Larregla. (Jota navarra para coro de hombres).

JUNTAS GENERALES ORDINARIAS
Se convoca a Junta General ordinaria para MANANA día 23 de los corrientes, a las SIETE y TREINTA de la tarde, en el domicilio social.

El Consejo de Administración.

La conducta política de Aizpún

Acerra del proceder de don Rafael Aizpún en torno a la proposición de ley para sustitución de la actual comisión gestora de la Diputación de Navarra nos envía el diputado a Cortes don Juan Antonio Irazusta el escrito que sigue:

Tomo el asunto en el punto que lo deja mi querido amigo don Manuel Irujo en el número del sábado, 16, de LA VOZ DE NAVARRA, cuando dice: "Así las cosas, fue designado de nuestra Minoría el señor Irazusta para seguir el asunto, del cual yo no he vuelto a ocuparme. El señor Aizpún tuvo con el señor Irazusta sus confidencias. Este descamó en la palabra de aquél y nosotros en la entrega hecha al mismo del asunto".

Para el más cabal enjuiciamiento del caso son necesarios algunos antecedentes. He los aquí:

Primero. Las palabras de don Rafael Aizpún en la sesión que el 25 de Mayo de 1933 celebraron las Cortes Constituyentes:

"Todo esto, que es a mi juicio sobradamente claro, y que se refiere a todas las Diputaciones que están regidas por Comisiones gestoras, tiene una trascendencia mayor por lo que se refiere a las Vascongadas y Navarra. Como sabéis, en las Vascongadas y Navarra, las Diputaciones tienen facultades autonómicas que no tienen otras provincias. Esta diferencia está reconocida en el propio Decreto del año 31, cuando se nombraron las gestoras, porque sus artículos cuarto y quinto se refieren, el uno a las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y el otro a la de Navarra, y es natural que sea así, porque, repito, con más facultades que las otras provincias, necesitan un trato distinto también, y en este caso, como las Diputaciones Vascongadas y Navarra tienen facultades autonómicas mayores, tienen que resolver muchísimos más asuntos, están regidos, en definitiva, la vida toda del país, es evidente que aquellas personas que están al frente de ellas tienen que merecer, en justicia al menos, la absoluta conformidad y la confianza absoluta de todo el país, que es lo que acontece en este caso... Es, pues, a mi juicio, de absoluta urgencia que se elija a los Diputados forales de Navarra y Vascongadas con arreglo al sistema democrático que está impuesto, y que vayan allí a regir las Diputaciones las personas que el país tenga por conveniente".

Segundo. La proposición de ley del señor Aizpún, convertida en dictamen de la Comisión de Gobernación:

"Al Congreso. La Comisión permanente de Gobernación ha examinado la proposición de ley relativa a la Diputación provincial y foral de Navarra y tomando en consideración la propuesta, tiene el honor de someter a la consideración de las Cortes el siguiente Proyecto de Ley. Artículo primero: Hasta que se convoquen y celebren elecciones a Diputados provinciales, la Diputación foral y provincial de Navarra estará compuesta de siete gestores elegidos por los Ayuntamientos de la provincia. Artículo segundo: Se elegirán dos gestores por la Merindad de Pamplona; dos por la de Estella; uno por la de Tudela; otro por la de Tafalla y otro por la de Sangüesa o distrito de Aoz. Artículo tercero: Cada Ayuntamiento por mayoría de concejales que lo compongan, votarán uno o dos candidatos, según sea el número de gestores que corresponda a su respectiva Merindad. Cada acuerdo de cada Ayuntamiento se computará por un voto. Artículo cuarto. Por el Ministerio de la Gobernación y por la Diputación foral y provincial de Navarra se dictarán las normas precisas para que esta elección se celebre en el plazo más breve posible. Artículo quinto. Celebrada la elección de los gestores el día que por el Ministro de la Gobernación y la Diputación se señale cesarán los actuales nombrados por designación gubernativa y tomarán posesión del cargo los elegidos por los Ayuntamientos. Artículo sexto: Las facultades de estos gestores así elegidos serán las que competen a la Diputación foral y provincial de Navarra. Palacio del Congreso a 15 de marzo de 1934".

Tercero. El señor Ministro de la Gobernación al discutir la proposición de ley en la sesión de 26 de Marzo, decía:

"Para nosotros, la diferencia entre la Comisión gestora de Navarra y la de las otras provincias no radica en los fines que tiene que realizar ni en aquellos posibles conflictos a que se aludía; está precisamente en el propio decreto constitutivo de las Comisiones gestoras, que es ley de la República".

Cuarto. Entonces, se entregó al Mayor del Congreso la siguiente enmienda del señor Horn, sin fecha, con orden de darle curso una vez aprobado el artículo quinto del Proyecto de Ley que precede:

A las Cortes. Los Diputados que suscriben, teniendo en cuenta que Alava, Guipúzcoa y Vizcaya recibieron especial mención por el Decreto del Gobierno Provisional de la República, referente a la Constitución de las Comisiones gestoras provinciales, de 21 de Abril de 1931, en su artículo 4.º, así como Navarra en el quinto, y que ese régimen fué ratificado por otro Decreto especial para aquellas tres, en el artículo único del 14 de Mayo del mismo año, cuyos decretos fueron elevados a la ley de la República por la de 15 de Septiembre del expresado año, en cuyo criterio se inspiró también la proposición incidental leída en sesión de 25 de Mayo de 1933, por no existir razón fundamental de diferenciación, y si de analogía, como igualmente ha resultado del debate sobre el

dictamen acerca de la sustitución de la Comisión gestora de Navarra, salvando todos los respectivos personales debidos a quienes actualmente ocupan tales cargos, formulan la siguiente adición o enmienda: Se agrega un artículo que dirá así: Artículo... Las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya se constituirán, también provisionalmente, al propio tiempo que la de Navarra, y serán elegidas por los concejales de los partidos judiciales, a razón de 5 gestores por los de las capitales, tres por mayoría y dos por minoría, y tres por cada uno de los restantes, dos por mayoría y uno por minoría. Palacio del Congreso 5 de Junio de 1934". (La fecha es la puse ese día, aunque se había entregado al Mayor hacía más de dos meses).

Quinto. Dos días después entregué al Mayor del Congreso la siguiente enmienda, con orden de lectura inmediata:

"Al Congreso de los Diputados. Los Diputados que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente enmienda al dictamen sobre la proposición de ley relativa a la sustitución de la Gestora de Navarra, leída en la sesión de 9 de Febrero de 1934: Artículo segundo: Hasta que se convoquen y celebren elecciones de Diputados provinciales, las Diputaciones de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava estarán compuestas de igual número de gestores que el de Diputados cuando se nombraban por elección popular, elegidos por los Ayuntamientos de la respectiva provincia. Palacio del Congreso, 7 de Junio de 1934".

Sexto. En la sesión de las Cortes de 26 de Marzo de 1934, decía el señor Prieto, al discutirse la consabida Proposición de Ley:

"Pero, ni siquiera es este un caso aislado. ¡Si éste es el caso de Navarra, éste es también el caso de las tres provincias vascongadas! Y le interrumpió el señor Aizpún: "No es exactamente igual".

Vuelvo a decir que tomo el asunto en el punto que el señor Irujo lo deja para continuar narrando lo que sigue.

Se me encargó del asunto una tarde que se creía probable su discusión. Se me proyectó de los documentos pertinentes y pasé al Salón dispuesto a defender la enmienda del señor Horn. No se discutió y desde luego aquel día fui con mis papeles todas las tardes al Congreso, sin faltar ni una sola, creyendo que en cualquier momento se pondría a debate. No sé si sería capaz de volver a hacerlo, porque se necesitaba más paciencia de la que a primera vista parece. Me asaltaba un temor impreso. Te la van a jugar —pensaba— ¿Quién? No lo sé ¿Cómo? Tampoco. Pero te la van a jugar.

El señor Aizpún no podía ser; pues, aseguraba la posición de Navarra, aviniéndose a que no se leyera la enmienda del señor Horn hasta después de aprobado el artículo quinto del Dictamen, no tenía interés contrario. Hubiera sido ridículo suponer que un hombre de su mentalidad era capaz de alimentar el propósito de obtener un éxito personal con lo de Navarra destacándolo al mallograr lo de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Pensando así, repetidas veces pregunté al señor Aizpún en los pasillos cuándo iría lo de Navarra, porque su posición en la C.E.D.A. le colocaba en condiciones de saberlo. Pasaba un día, pasaba otro y siempre en el tono más amistoso, sin el menor reproche, me contestaba, "hoy no irá", "la semana que viene se despacha" y otras frases por el estilo.

Una tarde, la víspera del Corpus, estábamos al pie de la escalera de nuestra Minoría, en el pasillo circular del Congreso, el señor Martínez de Morentin, un nacionalista y yo, cuando pasó a nuestro lado el señor Aizpún. Le dirigí la pregunta de ritual: "¿Cuándo va eso? Y entonces, poniéndome la mano en el hombro y separándome del grupo, exigiéndome palabra de no revelar lo que me dijera, me refirió su propósito de lograr que la Comisión retrasase los cinco artículos pendientes de aprobación, y que el Gobierno por Decreto, reglamentase la aplicación del artículo primero, ya aprobado. Trató de convencirme de la necesidad de utilizar el bello subterfugio fundándose en el peligro de las enmiendas de los socialistas. Poca consistencia tenía la razón pues todas se podían discutir holgadamente, sin perjuicio, máxime cuando al figurar unidos restábamos al señor Prieto el poderoso argumento que dejó copiado como antecedente Sexto. Todas hubieran naufragado en los dos meses y pico perdidos en preparar la angélica combinación.

Apelo al argumento supremo: El Gobierno, que acepta lo mío, no pasa por lo de ustedes. Tampoco era lógicamente explicable la cosa habida cuenta del antecedente Tercero y, para convencerme, me dijo: "Mañana estaré yo con Salazar y pasado lo veremos los dos".

Dolido, francamente dolido, porque el secreto me ataba de pies y manos, decidí esperar a la entrevista con el señor Salazar Alonso, descansando en la palabra del señor Aizpún. El hablaría primero con el Ministro y al día siguiente éramos los dos. A mí no me cabía duda de que la primera visita convenía que fuera singular en beneficio de nuestra causa común.

Pero, pasaban los días; yo no me sentía en la posibilidad de volver a hablar con el señor Aizpún, mientras no se aclarasen las cosas; y así, sin llegar a visitar al Ministro, dictamen acerca de la sustitución de la Comisión gestora de Navarra, salvando todos los respectivos personales debidos a quienes actualmente ocupan tales cargos, formulan la siguiente adición o enmienda: Se agrega un artículo que dirá así: Artículo... Las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya se constituirán, también provisionalmente, al propio tiempo que la de Navarra, y serán elegidas por los concejales de los partidos judiciales, a razón de 5 gestores por los de las capitales, tres por mayoría y dos por minoría, y tres por cada uno de los restantes, dos por mayoría y uno por minoría. Palacio del Congreso 5 de Junio de 1934". (La fecha es la puse ese día, aunque se había entregado al Mayor hacía más de dos meses).

Quinto. Dos días después entregué al Mayor del Congreso la siguiente enmienda, con orden de lectura inmediata:

"Al Congreso de los Diputados. Los Diputados que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente enmienda al dictamen sobre la proposición de ley relativa a la sustitución de la Gestora de Navarra, leída en la sesión de 9 de Febrero de 1934: Artículo segundo: Hasta que se convoquen y celebren elecciones de Diputados provinciales, las Diputaciones de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava estarán compuestas de igual número de gestores que el de Diputados cuando se nombraban por elección popular, elegidos por los Ayuntamientos de la respectiva provincia. Palacio del Congreso, 7 de Junio de 1934".

Sexto. En la sesión de las Cortes de 26 de Marzo de 1934, decía el señor Prieto, al discutirse la consabida Proposición de Ley:

"Pero, ni siquiera es este un caso aislado. ¡Si éste es el caso de Navarra, éste es también el caso de las tres provincias vascongadas! Y le interrumpió el señor Aizpún: "No es exactamente igual".

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista...	3'50%
Imposiciones anuales...	4%
Imposiciones semestrales...	3'60%
Cuentas corrientes a la vista...	2%

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado. — Rentas inmediatas. — CAPITAL HERENCIA. — DOTES INFANTILES. — HOMENAJES A LA VEJEZ. — Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche.
SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atalio, Caparrosa, Cascastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruñun, Izaba, Leizaola, Lesaca, Lodoasa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

De Correos

Franqueo de correspondencia. Av'ón para Sudamérica

Según Circular reciente de la Dirección General de Correos, a partir del 24 del corriente mes, la tarifa para la correspondencia de servicio aéreo para Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y Perú será la siguiente:

Cartas y tarjetas postales: El franqueo ordinario, más un sobreprecio de 425 pesetas por cada 5 gramos o fracción de ellos.

Impresos, muestras y papeles de negocios: El franqueo ordinario más un sobreprecio de 340 pesetas por cada 20 gramos o fracción de ellos.

Jostari

FLOR DE LARRALDE

Hoy a las 7 y media en punto ensayo del acto I en los locales de Euzko Eliza.

La Comisión.

Ezpatadantza Amaya

Hoy a las nueve ensayo de los dos cuadros, en los locales del Gazteku Batza.

La Comisión.

Lea usied LA VOZ

Tipografía Navarra

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Junta General ordinaria para MANANA día 23 de los corrientes, a las SIETE y TREINTA de la tarde, en el domicilio social.

El Consejo de Administración.



La conducta política de Aizpún

Detalles complementarios de las manifestaciones del señor Irujo

(Viene de la primera página) ni obtener otra explicación, vino el 8 de Junio, día de la sesión famosa. ¿Qué ocurrió durante esos días? Recuerdo perfectamente que la última conversación con el señor Aizpún fue la víspera del Corpus, porque a la salida del Congreso dije a don José Horn que se me había confiado un secreto cuyo alcance yo tenía que consultar al confesarme la siguiente mañana. Me llamó. El día 5 uno de los diputados jóvenes de la Minoría tuvo un soplo que le permitió descubrir la combinación fraguada. Inmediatamente fui a Mayoría y dejé sin número el artículo que consistía en la emienda del señor Horn (era el séptimo), ordenando su inmediata lectura. Consideré todavía débil la posición y redacté, presentándola el 7, la que firmé yo, copia, si no literal, de concepto, del artículo primero del Dictamen. Se leyeron ambas en la Cámara y se llegó a la sesión. Fue el día 8. Se discutió el suplicatorio del señor Lozano. La discusión fue larga y acalorada. A las 8, terminada ésta, salió la mayoría de los Diputados. El mismo señor Horn me apuntó la idea de pasar un rato al aire libre, pues llevábamos un día de mucho trabajo. Le respondí que no. Que mientras el señor Aizpún estuviese junto a la barandilla (y pensaba que mientras no hubiéramos visto al Ministro) yo no podía salir. Pero, hombre; hoy ya no puede ser eso. Pues, yo me quedo. Pues, yo le acompaño. Y no hicimos más que terminar de pronunciar estas palabras cuando el señor Casanueva (Presidente en el momento) anunció que continuaba la discusión del Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la Diputación foral y provincial de Navarra. Lo ocurrió en la sesión, con no ser largo, tiene las proporciones suficientes para que no quepa en este artículo. Ocupa tres páginas del "Diario de Sesiones" y no tengo derecho a embargar más de tres columnas del periódico. He consignado los antecedentes indispensables. He narrado la parte de historia que se refiere a mi intervención. En realidad, podría terminar aquí, pues que el lector juzgará a su vista. Pero, los diarios de Pamplona han tratado con tal extensión el caso y han puesto tal pasión al publicarlo en sus columnas que creo obligados algunos comentaristas por mi parte. En primer lugar, si se tienen presentes las palabras elocuentes del señor Aizpún, consignadas en el antecedente primero, a nadie podrá extrañar que la Minoría Nacionalista pretenda la ampliación a Vizcaya, Guipúzcoa y Alava del beneficio, mejor dicho, de la efectividad del reconocimiento le-

Ecos de sociedad

VIAJES En viaje de estudios han marchado al extranjero los jóvenes onañarras Canuto Leturia, Bartolomé Arrazola y Carlos Alberto Luzart.

FOTOGRAFIA

Luis Zaragoza ofrece al público su nuevo estudio fotográfico en Mercaderes, 16, primero.

Retratos, carnets, pasaportes, reproducciones y ampliaciones. De Merivill doña María Muruzabal de Murillo con su encantadora nena Presentación. A su casa de Echauri fue doña Carmen Larrea, viuda de Yarnoz. A Obagavía el notario don Julio López Castro. Ha llegado al Bañerío de Belaseoain don Eusebio García Mina.

MADERAS De pino Ronceal y entarimados ANTONIO ERICE

Volvio a Madrid la bella señorita Millares de Aramendia. De Zaragoza regresó a la capital guipuzcoana don José Bermejo. Ha vuelto de Donostia la bellísima señorita Filartxo de Yoldi y Urruzola.

Chocolates Ezquerria

VITORIA Pídalos en todos los ultramarinos

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa María de la capital guipuzcoana santificaron sus amores ayer la bella señorita Julia Barbería y D. Juan J. Jiménez, bendiciendo la unión el coadjutor de la parroquia pamplonesa de San Agustín don Manuel Aldaz, tío de la novia, y actuando como padrinos el hermano del novio don Jesús y la respetable señora Clara Vázquez, viuda de Barbería, madre de la desposada. Después de la nupcial ceremonia los nuevos esposos obsequiaron a sus familiares e invitados con un espléndido banquete en el Hotel Ipurua, y más tarde emprendieron el viaje de boda, que realizarán por Galicia y Portugal. A los señores de Jiménez y Barbería deseamos constante ventura.

Nabob Té de Ceylán, recomendado por su pureza

ENFERMOS Se encuentra indispueta, guardando cama, la distinguida señorita María Luisa Aznar.

MISA NUEVA

En la Parroquia de San Nicolás celebró su primera Misa el nuevo Presbítero don Juan Jesús García Navarraz actuando de padrinos eclesíásticos don Rafael Osacar y don Rufio Recalde y de siglados doña Pilar Velasco y el teniente coronel don Carmelo García Conde tíos del misacantano. Oficiaron en ella de Diácono y Subdiácono don Jesús Osacar y don Benito San Martín. Ocupó la Sagrada Cátedra el elocuente orador doctor don Felipe Elgezabal, Notario Mayor de la Curia, quien con su cálida y vibrante palabra hizo una magnífica apogía del Sacerdocio. La parte musical estuvo a cargo de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, que con gran maestría interpretó la Misa de Dubois.

Después del "lunch" servido en casa del misacantano acudieron al Hotel "La Perla" donde les fue servido un selecto menú, además de los anteriormente citados, las señoras doña Gertrudis Navarraz, madre del nuevo sacerdote; doña Amalia Navarraz, doña Carolina Arístegui; doña Carmen Arístegui, las bellísimas señoritas María Teresa Escalada, María Carmen Navarraz; Elvira Salaverri, Amalia Detommasa, María Luisa Bologu, Josefina Recalde y los señores Ricardo y José María Navarraz, hermanos del nuevo sacerdote, Adolfo Navarraz, J. Ciganda, José Luis y Joaquín Navarraz, J. Recalde, M. Ayerra, M. Arcaja, J. Góiburu, A. Añoveros, V. Arriarás, J. Aguirre, D. Pérez, T. Díaz de Cerio, T. García, I. Armandariz, J. L. Lazcano, M. Cteamin, J. Guerez, J. L. de Zubiria, S. Alonso, R. Malo, V. Arrastiz y otros cuyos nombres emitimos por no alargar desmesuradamente esta relación. Al Señor pedimos derrame sus gracias sobre su nuevo misacantano.

Estación Meteorológica de Pamplona

EL TIEMPO EN PAMPLONA DIA 21 DE JUNIO DE 1934 Barómetro.-Presión barométrica a 0.º: a las 8, 726,7; a las 13, 726,7; a las 18, 727,1. Variación de presión en 24 horas: a las 8, +1,8; a la 13, +1,6; a las 18, +1,6. Reducción al nivel del mar: a las 8, 767,0; a las 13, 766,4; a las 18, 767,1. Barógrafo.-Máxima, 727,1; tendencia a subir; mínima, 726,7. Viento.-Dirección: a las 8, NW; a las 13, NW; a las 18, NW. Pélicmetro-Termómetro seco: a las ocho, 15,0; a las 13, 18,4; a las 18, 18,0. Termómetro húmedo: a las 8, 13,0; a las 13, 16,0; a las 18, 15,6. Nubes.-Dirección: a las 8, NW; a las 13, NW; a las 18, NW. Termómetro orientado al Norte-Temperaturas extremas: máxima a la sombra a las 8 horas, 21; mínima, 12. Evaporación a las 8 horas en 24 horas: 3,8. Pluviómetro.-Agua recogida a las 8 horas en 24 horas, 0,0. Anemómetro.-Recorrido total del viento en 24 horas y en kilómetros hasta las ocho horas, 730. Velocidad en metros por segundo: a las 8, 1,7; a las 13, 3,3; a las 18, 3,3. Clase de nubes: a las 8, ub, cu; a las 13, ub, cu; a las 18, ub, cu. Estado del cielo: a las 8, casi cubierto; a las 13, idem; a las 18, cubierto. El observador, Saturnino Gofil.

De la Cámara de Comercio

Un escrito al Ayuntamiento acerca del emplazamiento del ferial de ganado

Esta Entidad oficial, en sesión extraordinaria de su Pleno celebrada ayer miércoles, 20 de los corrientes, en vista de la disposición de la Alcaldía de esta ciudad dictando el traslado de lugar del ferial de ganado a celebrar durante las próximas ferias de San Fermín y en atención a las peticiones a ella dirigidas por sus electores, acordó dirigir a la Excmo. Corporación municipal el escrito siguiente: "La Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra, a V. E., con todo respeto tiene el honor de dirigirse con relación al traslado de lugar del ferial de ganados que durante las fiestas de San Fermín se celebra en esta capital. Ya el día 16 de los corrientes, ante el rumor insistente y recogido en la Prensa de que iba a ser trasladado el ferial del lugar donde en años anteriores se celebraba, nos dirigimos al M. I. señor Alcalde exponiéndole y suplicándole que a ser posible no se trasladase y en caso de que imperiosamente hubiera que efectuarlo, lo fuera al lugar más próximo a la capital, toda vez que de otra forma el comercio de la capital se consideraba perjudicado. El Pleno extraordinario celebrado ayer, tuvo conocimiento de la orden dictada por la Alcaldía trasladando el ferial al "Sario", y conoció igualmente de varias, de muchas quejas, que ya habían llegado a esta Cámara de comerciantes y ganaderos, alarmados por la orden mencionada y pidiendo la situación de esta Corporación. Insistimos, Excmo. Señor, en nuestra petición, y por consecuencia en la revocación de la orden dada, pues este traslado del ferial al "Sario" perjudica notablemente al comercio de la capital, perjudica a los ganaderos, y sin miedo a equivocarse puede afirmarse que va en perjuicio del espedidor y existencia de la mencionada feria. Perjudica al comercio, pues, instalarla en lugar tan distante de la capital, aparta a sus concurrentes de esta, habiendo muchos que no vendrán a ella absolutamente para nada, y otros no lo harán más que lo estrictamente necesario, pues la distancia y las obligaciones que allá les retiene le obligará a no separarse de ellos, más que en los casos de absoluta e imperiosa necesidad. El interés de los ganaderos y perjudicio que a ellos les produce es tan grande que puede pensarse que repercute en la disminución de la concurrencia. Es el "Sario" muy distante de la capital, sin cobijo alguno para personal y ganado, expuestos por tanto a las inclemencias de una desahogada tormenta sin solución contra ella, pues es grande la distancia para buscar refugio: es el "Sario" lugar sin balsa ni comodidades para las transacciones; es el sitio situado en un lugar que para acudir a

él hay que ir forzosamente por carreteras de mucho tráfico de automóviles, por lo que se encuentra el ganado y el automóvil en constante peligro, mucho más de considerar si se tiene en cuenta la gran cantidad de ganado de sierra que acude a nuestro ferial; es sitio excesivamente distante para el diario trasiego de ir y venir con el ganado a las cuadrías, que habrá este año que utilizar más que en años anteriores por la circunstancia que ya se conoce ese Ayuntamiento de no poderse utilizar los fosos y son muchos más, Excmo. Sr., los argumentos que contra esa orden esgrimen tanto comerciantes como ganaderos, muy especialmente el de la distancia a la estación del ferrocarril para el embarque. Todo ello nos hace solicitar de V. E. se revoque la orden de la Alcaldía y continúe el ferial en el lugar de años anteriores, pues la argumentación en que la modificación hecha se basa no parece lo suficientemente sólida para provocar tantos perjuicios e inconvenientes puesto que una simple orden de desinfección de los lugares del ferial los dejaría en condiciones de utilizar para los fines que se dice hay después que dedicarlos, como muchas veces se ha hecho con anterioridad y se tendrá que hacer actualmente, con motivo de instalaciones de cirros con exposiciones de fieras instaladas en lugares que puede decirse son dentro de la capital y el último caso, si los argumentos de higiene y sanidad son tan poderosos que obligan al traslado del lugar, búsquese el más próximo cual es el de la Vuelta del Castillo, desde la salida del Portal de Tacuerna a la izquierda en toda la parte de la llamada Puerta de Scorro de nuestra Ciudadela, hasta la línea del Plazaola por la parte de la Cruz Negra.

Finalmente, debe mirarse con gran cariño todo lo que redunde en esplendor de nuestra tradicional feria, evitando medidas, que como la que pretendemos se revoque, puedan influir en el retraimiento de concurrencia a ella y con perjuicio para todos, debido a verse con simpatía y favoreciendo en todo lo posible y con toda clase de comodidades a quien viene dando vida a nuestra feria y capital y poniendo la mira en el interés general aun cuando salga perjudicado, y tal en una pequeña escala, algún interés particularista. Por todo ello suplica esta Cámara a V. E. sea revocada la orden de la Alcaldía por la que se traslada el ferial de ganado al "Sario" y en su consecuencia continúe en el mismo lugar en que se celebró el año pasado, quedando en último término en el lugar que se indica a la izquierda saliendo del Portal de Tacuerna en la Vuelta del Castillo en toda la extensión necesaria." Pamplona 21 de Junio de 1934.

Asuntos tributarios

Nota de la Asociación de Pamplona Terratenientes de Navarra

En el "Boletín Oficial" extraordinario de fecha 18 del actual se ha publicado una circular de la Excmo. Diputación dando a conocer el proyecto de modificación de la riqueza imponible de la propiedad rústica de Navarra. Al mismo tiempo se da un plazo de 30 días para que las Juntas de Catastro manifiesten a esa Superioridad los errores, deficiencias, etc., que, a su juicio, observen en el referido proyecto. Teniendo en cuenta esta Asociación la importancia tan trascendental de esa disposición, que modifica los capitales imponibles y por consiguiente habrá de modificar también el tipo de tributación; lo limitado del plazo concedido para las observaciones, máxime por hallarnos en la época de las faenas de recolección, y por otras varias razones que no hay por qué enumerar en esta nota, acordó ayer dirigir a la Excmo. Diputación un escrito en nombre de los asociados, solicitando la ampliación de plazo y haciendo otras indicaciones con el propósito de procurar un estudio lo más detenido y lo más perfecto posible del proyecto en cuestión. Ayer mismo fué entregado a la Excmo. Diputación el escrito de referencia. Es deseo de esta Asociación, que la revisión que se intenta quede hecha, como no duda así ha de suceder, previos todos los estudios y todos los asesoramiento necesarios para que la labor de la Diputación sea lo más acabada y lo más satisfactoria posible para los intereses de Navarra, que son los intereses de todos. La Asociación de Terratenientes Pamplona 22 de Julio de 1934

Boletín religioso

EN SAN FERMIN DE ALDAPA El Retiro mensual para señoras se celebrará hoy día 22 de Junio. Actos: Por la mañana, a las once, meditación. Por la tarde, a las cinco, plática. Bajo la dirección del R. P. Superior. EN SAN SATURNINO Función mensual que la V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en esta iglesia, dedica a su Santo Fundador el día 24 de Junio. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, estación al Santísimo Sacramento, plática o meditación, reserva y bendición. Acto seguido se hará la procesión acostumbrada, por el interior del templo, con la efigie del Santo. Notas.-El turno de la exposición del Santísimo correspondió ese día a esta parroquia, y generalmente suele hacerse en la misa parroquial. Terminado el ejercicio de la tarde se dará a adorar la reliquia de San Francisco y se harán las tomas de hábito y profesiones.

Casa de Socorro

En este centro han sido asistidos: Félix Sánchez, de 19 años, de contusión con hematoma en el dorso del pie derecho por golpe. Raimunda González, de 48 años, a la que se extrajo una astilla de la mano derecha. Jesús Cumba, de 9 años, de herida contusa en el cuero cabelludo por golpe. Se practicaron dos reconocimientos para bagajes.

Cognac Barbier

Servicio de enfermos PARROQUIAL San Saturnino.-Don José Elizondo Ansoategi, 21, primero. San Nicolás.-Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo. San Juan.-Don Gregorio Pérez Compañía, 29, primero. San Lorenzo.-Don Inocente Zabala, Mayor 95, segundo. San Agustín.-Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero. FARMACEUTICO Señor Aguinaga, Zapatería, 25. Señor Blasco, Blanca de Navarra, veintuno. Señor Ruiz Prados, San Ignacio, 10.

Noticias y sucesos

SERVICIOS PR ESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL Ante la Comisaría de Vigilancia fueron denunciadas tres vecinas por dar un fuerte escándalo y un sujeto por inmoral. Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Ocho sujetos por dedicarse a la mendicidad. Se s individuos por promover un fuerte escándalo en la vía pública. Tres por infringir el reglamento de circulación. Una vecina por depositar basura en la vía pública. Dos por embriaguez y escándalo. Uno por tener varias gallinas abandonadas y penetrar en una heredad. Cuatro por jugar a la pelota en la vía pública.

Dr. Pedro Moreno del Consultorio Municipal de niños Rayos ultravioleta, electro-medicina RAYOS X Resonancia 4 primeros Teléfono 1828 Consultorio de 12 a 1 y de 4 a 6

Radio Navarra, A. E. J. G.

201 metros. 1492 kilociclos PROGRAMA PARA HOY Emisión de una y media a tres tarde: A la una y media, apertura de la Estación. Cotizaciones de Bolsa. Servicio meteorológico. Cartelera de espectáculos. Selección de discos. Música ligera. A las tres (hora oficial) fin de emisión. Emisión de diez a doce noche: A las diez, apertura. Cotizaciones de Bolsa. Servicio meteorológico. Cartelera de espectáculos. Diario hablado. Concierto por el cuarteto de esta Emisora. El programa se dará a conocer por el micrófono. Música ligera. Noticias de Prensa. A las once (hora oficial) cierre de la Estación.

F. Jadraque ODONTOLOGO RAYOS X Paseo de Sarasate 4 y Teléfono 1461

UNA ACLARACION.-Decíamos ayer se había denunciado por insultar y amenazar a un guardia municipal a Modesto Zabala, y el concedido industrial de igual nombre y apellido nos ruega hagamos la aclaración de no referirse a él la gaceta de referencia. Queda complacido.

SINVERGUENZA DETENIDO.-Ha sido detenido y quedado a disposición del señor Juez de Instrucción Eulogio Martín Ejea, por haber cometido actos inmorales con un niño en las cercanías del cuartel de caballería.

UN CULEBRON POR TIERRAS DE ESTELLA.-En Zufia han llegado noticias de que estando en las faenas de corta de leña los vecinos de Legaria Abdón Gambre y Segundo Luzuriaga, éste yerno del anterior, vieron desaparecer entre varios troncos de árboles la parte extrema de una culebra, de un agresor extraordinario, pues no sería inferior al de la muñeca de un hombre, así intentar ellos perseguirla por el "respeto" que les inspiró. Pero desde aquel momento Abdón no descansó, pretendiendo ir en busca del reptil, a lo que se opuso el yerno, y aprovechando un descuido de éste Abdón marchó a vérselas con el culebrón, logrando hallarle, y cuando se aprestaba a agredirle con una piqueta la enorme culebra, que según ha dicho Abdón tendría cerca de tres metros de largura y unos quince centímetros de grosor, saltó de su aparente sopor e incorporándose dió al leñador atrevido un coleteazo en la espalda que le tumbó en el suelo, sin que al levantarse estuviese ya por el lugar el excepcional ofidio.

OBREIRO MUERTO.-Comunican de Lés Arcos que cuando se dirigían en una camioneta a Mendavia varios obreros de los que trabajaban en las obras de la carretera de Nazar a Menlaza uno de ellos, Manuel Inda Arístegui, de 27 años, natural de Almandorcu, tuvo la desgracia de salir despedido del vehículo al tomar éste una curva, recibiendo tan fuerte golpe en la región frontal que resultó con la fractura del cráneo, habiendo fallecido a las tres horas de ingresar en el Hospital de Los Arcos, al que fué llevado con toda diligencia.

TENENCIA ILICITA DE ARMA DE FUEGO.-En San Adrián ha sido detenido, quedando a disposición del juzgado de instrucción de Estella, Joaquín Resano López, de 34 años, acusado de tenencia ilícita de arma de fuego.

HURTO EN UN ESTANCO.-En un estanco de Tafalla entró María de la Cruz Matilde, gitana, viuda y de setenta años, y pidió una cajetilla de treinta céntimos, entregándole para pago una moneda de dos pesetas. Devolvióle la estantería una peseta y setenta céntimos, y no mucho tiempo después de salir del establecimiento María se dio cuenta la vendedora de que aquella se había llevado la cajetilla, las vueltas de las dos pesetas... y las dos pesetas. La guardia civil estropeó a María la combinación.

EL PARO EN PAMPLONA.-Para tratar de este importante asunto se reunieron anoche con el gobernador en su despacho oficial varios representantes de entidades patronales, bancarias y obreras.



Con CHINCHES pasará una noche de HORROR ...mátelas con FLIT Terrible es la picadura de una chinche pero aún es más terrible la enfermedad contagiosa que puede transmitir. Las chinches van de una casa a otra propagando las enfermedades. Debido a su resistencia, los insecticidas medicos no las matan. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado. Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona Succursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma Mallorca, Marruecos y Canarias. Pida FLIT FLIT NO SE VENDE A GRAN EL EXIJA EL BIDON PRECINTADO

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería Presas para vino y aceite para Vd. calafateo gubas MARRODAN Y REZOLA Aparato LOGROÑO Idian presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

J. A. Sagüés Irujo ODONTOLOGO RAYOS X Sarasate, 10, 1.º Teléfono 1448

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Navarra a razón de... 24 ptas. año Resto de la Península... 30 " " Extranjero... 50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

Notas políticas

ROMANONES DICE QUE DESDE 1.888 CATALUÑA ES LA ÚNICA PREOCCUPACION DE ESPAÑA Y SUS GOBIERNOS, Y EL DEL SEÑOR SAMPER ES PRUEBA CALIFICADA DE ELLO.

Madrid 21, 23'30

EL CIERRE DE LAS CORTES
El Ministro de Hacienda ha dicho cree que las Cortes se cerrarán a fines del mes actual o primeros del próximo.
Refiriéndose a los presupuestos ha manifestado haberse puesto al habla con todos sus compañeros de Gobierno y varios directores generales.

GUARDIA HERIDO
Realizando ejercicios de tiro en Carabanchel una compañía de guardias de asalto, explotó el mosquetón del guardia Luis Sánchez, resultando éste gravemente herido.

JUZGADO EN PELIGRO
En la Casa de Campo se quitó la vida pegándose un tiro en el corazón un joven que no ha sido identificado. Al regresar al centro el juzgado que fué a levantar el cadáver estuvo a punto de ser alcanzado el auto en que iban juez, secretario y alguacil por un tren expreso, debido al descuido de una guardabarrera, salvándose merced a un freno y marcha atrás que dió el conductor.

COMISIONES PARLAMENTARIAS QUE SE REUNEN
Esta mañana en una de las secciones del Congreso se ha reunido la Comisión de Agricultura.
A propuesta de los diputados señores Casanueva y Velasco se pidió la urgencia de la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.
También se leyó el dictamen y ponencia aprobándose, sobre la ley del cultivo de algodón.

Han quedado zanjadas las diferencias habidas entre los señores Casanueva y Alvarez Mendizábal, debido a unos artículos publicados en la prensa por este último señor.

Solucionado este asunto la Comisión expresó y reiteró su confianza a Alvarez Mendizábal.

Se ha reunido la comisión de Presupuestos para estudiar el de Instrucción Pública, modificando y reduciendo el crédito de pesetas 658.000 a 250.000, con destino a la Universidad Internacional de Santander, y aumentando la dotación a la Universidad de las Hurdes leonesas.

A continuación se trató de la sustitución de la enseñanza religiosa y a ella se presentaron tres fórmulas: la primera suscribe por los socialistas, quienes opinan desde seguir el presupuesto como hasta ahora.

La segunda suscribió por el diputado agrario señor Ibañez Martín en la que se pide la reducción del presupuesto en un 75 por 100 y la última fórmula que suscribe el diputado tradicionalista señor Romualdo de Toledo en la que se pide se rebaje al 50 por 100 y que no se cierren las Cortes sin antes haberlo solucionado, y caso de cerrarse que se abran lo antes posible.

UN "COMPASERO" ENTRE DOS ESTRELLAS

El multimillonario yanki y gran propietario de diarios Mister Hearst ha salido hoy para Londres a bordo de un avión llegado para el caso de Holanda, y en compañía de las famosas actrices cinematográficas Marion Davies y Dorothy Mackall.

LA FRECCUPACION DE ESPAÑA
Interrogado acerca del pleito catalán ha contestado el conde de Romanones que desde 1888 la única preocupación de España y sus Gobiernos es Cataluña.

EL HOMENAJE A LEROUX

La comisión organizadora de homenaje al señor Leroux ha fijado el ocho de julio para realizarlo. Al acto dispuesto en la Plaza de Toros solamente acudirán los representantes del Partido Radical de las distintas comarcas de España.

EL CAPITAN IGLESIAS

En avioneta ha llegado a Madrid el capitán Iglesias, organizador de la expedición científica al Amazonas.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Esta mañana se ha reunido en el Congreso bajo la presidencia del señor Trifón Gómez, la minoría socialista.
Se autorizó a la señorita Matilde de la Torre para que proponga un proyecto de ley en el que se dé preferencia a sociedades de agricultores y ganaderos para la adquisición de maíz exótico antes que a los almacenistas.

Se autorizó a Bruno Alonso para que se pida en nombre de la minoría dos millones y medio de pesetas reintegrables con destino al Ayuntamiento de Santander por el rango que ocupa dicha ciudad.

También a este mismo diputado se le autorizó para que haga en el Parlamento uso de la palabra sobre supuestas irregularidades cometidas en la Comisión de Guerra.

PROPAGANDA IZQUIERDISTA

Para el día ocho de julio el partido de izquierda republicana anuncia un gran mitin de propaganda en Alicante, en el que tomarán parte los señores Ortega y Gasset (E.), don Fernando Valera, Gordón Ordáx y Botella Asensi.

SOBRE EL CONSEJO DE MINISTROS

Los trabajos reporteros para conseguir alguna ampliación de la nota oficiosa del Consejo de Ministros de hoy han tropezado con toda suerte de dificultades.

SESION DE CORTES

Se aprueba el presupuesto de Agricultura.-El caso Bolivar

Madrid 21, 23'30

A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Alba.
Aprobada el acta se aprueban un crédito extraordinario para la participación de España en la Exposición Internacional de Lieja y otro para los gastos de organización del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica en Barcelona.

Se toman en consideración tres proposiciones de leyes de don Basilio Alvarez, sobre ascensos en la escala de tierra de la Marina de Guerra, sobre extensión a todos los generales y asimilados de los beneficios de la ley de octubre de 1931 y para la formación de un escalafón con todos los empleados administrativos de las Academias, España, de Bellas Artes, etc.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Agricultura.
Alvarez Robles defiende una enmienda para que desaparezca un crédito de 25 millones de pesetas destinado al Instituto de la Reforma Agraria, a sus atenciones en el segundo semestre de 1934.

Pascual Cordero por la comisión se opone. Igual hace el Ministro de Agricultura, quien dice que de estimarse dañosa la ley de reforma agraria debe pedirse claramente su derogación, pero que no pueden negarse recursos para cumplirla mientras esté vigente.

Rectifica Alvarez Robles, manifestando no es opuesto al espíritu de la ley.
El ministro de Agricultura le pide retire la enmienda, pues sí se vota y es aprobada él dejará ipso facto el banco azul.
Alvarez Robles no accede.

Rodriguez Jurado afirma que la ley de reforma agraria es socializante e invoca el espíritu triunfante el 19 de noviembre, declarando que cuantos lo compartan deben votar la enmienda de Robles afirmativamente.
El Ministro de Agricultura se reitera contrario a cuanto sea socializante, pero cree es una cosa que una ley no guste y otra no cumplirla estando encargado de llevarla a la práctica.

El Ministro de Hacienda lee unos proyectos.
Martínez Gil dice que los socialistas no tienen arte ni parte en el fracaso del Instituto de Reforma Agraria.
A petición de la comisión se suspende este debate durante una hora.

Calvo Sotelo protesta del aplazamiento del debate sobre el pleito catalán que plantea la arrinconada proposición incidental de Goicoechea.
Pide se presente lo antes posible el dictamen referente al suplicatorio contra el socialista Lozano.

Alba le recuerda que fijar el momento de los debates es menester de la Presidencia.
Calvo Sotelo declara que la Generalidad de Cataluña se encuentra en estado de subversión y pide al Gobierno que hable.

El señor Samper se muestra gratamente impresionado por el respeto que Calvo Sotelo exige para los derechos parlamentarios, de los que tuvo al país privado tanto tiempo.
El debate sobre el pleito catalán lo promoverá el Gobierno a quien corresponde la dirección de los debates políticos, en momento oportuno y ahora pide silencio por razones patrióticas.

Calvo Sotelo exclama que lo patriótico es hablar claro al país.
Se entablan vivos diálogos entre izquierdas y monárquicos dictatorialmente, cortando el incidente Alba.

Se reanuda el debate sobre coordinación de servicios sanitarios y se suspende tras de breve intervención de Velasco.
Se pasa a ruegos y preguntas.

Bolivar se dirige al ministro de la Gobernación denunciándole que cuando en Sevilla se dirigió al Gobierno civil para pedir la libertad de unos detenidos, acompañado por algunos correccionales, les salió al paso una sección de guardias de asalto. El informo al oficial que la mandaba, en términos correctos, del objeto que les llevaba al Gobierno, y le dió a conocer su calidad de diputado. Cuando hacía este último oyó una voz que decía: Duro con él. (Risas en los monárquicos y protesta sen los demás sectores de la Cámara).

Gordón: Esas risas son indignas de personas humanas. (Rumores contradictorios).
Bolivar se lamenta de que personas que dicen tienen creencias religiosas rían cuando se enteran de haber sido apaleado un hombre.
Dice Bolivar que fué agredido a palos y por la espalda.

El Ministro de la Gobernación ofrece informarse para depurar responsabilidades.
Lamoneda se adhiere a la protesta de Bolivar en nombre de los socialistas.
Muñoz hace lo mismo por las izquierdas.
Alba ruega al Ministro de la Gobernación que tramite este expediente con la mayor celeridad.

Ramos Accoa hace suyas las manifestaciones de Lamoneda.
Se vuelve al presupuesto de Agricultura.
Villanueva pregunta a Rodriguez Jurado y Alvarez Robles, si sostienen sus enmiendas, y responden negativamente.
Llamamié defiende una para que se retiren del presupuesto 25 millones destinados al Instituto de Reforma Agraria. Se vota y es rechazada por 112 votos contra 20.
Queda aprobado todo el presupuesto del

La vida en las regiones

SOLLA TRIUNFA EN LA SEXTA ETAPA DE LA VUELTA A CATALUÑA, Y EN LA CLASIFICACION GENERAL SIGUE ROGOSA EN CABEZA. DETENCION DEL ASESINO DE UNA CORTIJERA

Madrid 21 (23.30)

SE HA DETENIDO AL EX PRESIDENTE DE LA GSTORA D LA DIPUTACION DE TERUEL
Teruel.—En el pueblo de Valsorobres se ha procedido a la detención del que fué presidente de la Comisión Gestora de la Diputación turolense, don Roberto Segura, de filiación radical socialista, en cuyo domicilio han sido encontradas dos armas cortas sin que para su tenencia contara con una oportuna licencia.
Ello ha ocasionado gran sensación entre los elementos de izquierda.
POR COMUN ACUERDO DE PATRONOS Y OBREROS, CESA LA HUELGA EN MELILLA
Melilla.—Los patronos y los obreros que venían manteniendo hace varios días una huelga, han cedido a un arreglo por comun acuerdo, por lo que las organizaciones obreras han ordenado a sus afiliados que retornen inmediatamente al trabajo.

MUERE POR INSOLACION
Alcázar.—Cuando se hallaba segando en una finca el Labrador Manuel Chocado, y a consecuencia del extraordinario calor, tuvo la desgracia de fagocer por efecto de una insolación.
LA HUELGA DE MINEROS EN ASTURIAS
Oviedo.—Unos mil obreros de los que llevan a cabo sus faenas en la mina "María Luisa" esperan la salida de los vigilantes que fueron para realizar servicios de vigilancia, por lo que se hizo preciso para evitar colisiones y defender la salida de los obreros vigantes el envío de fuerza, acudiendo varios números de la Guardia de Asalto.

Se han declarado e huelga los mineros de Tudela Béguin.
Corren rumores que aseguran que los comunistas pretenden declarar la huelga general minera y que los elementos socialistas se opondrán a la realización de tales designios.

HA DIMITIDO EL GOBERNADOR DE ASTURIAS
Oviedo.—Se asegura que el gobernador ha dimitido por hallarse disconforme con el puesto que se le ofrece.
A este rumor se añade el que asegura que será sustituido por don Antonio Calcoy, de filiación alibista.

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DEL CRIMEN DEL CORTIJO "EL MOCO" DE DIECIOCHO AÑOS.-HOY HA FALLECIDO UNA DE LAS VICTIMAS
Málaga.—La pareja de la Guardia civil que prestaba sus servicios en la estación de Arroyo de Miel, ha logrado la detención, cuando se disponía a tomar el tren, del autor del horroroso crimen cometido en el cortijo denominado "El Moco", llamado Francisco García Guirado, de 18 años de edad.
Según ha declarado se había propuesto internarse en la sierra de Mija, donde se unió con el bandido Flores Jiménez.
Según dice, solamente logró sustraer cien pesetas.

A las ocho de la noche ha fallecido en el hospital, a donde fué trasladada, la dueña del cortijo, Ana López Rodríguez, víctima con sus familiares del salvajismo de su ex-crime.
Los demás heridos continúan en estado de gravedad.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA A MALAGA
Málaga.—Esta noche llegó don Lorenzo Gallardo Fiscal general de la República para asistir a la boda de su hijo José abogado Fiscal de la Audiencia de la mencionada capital.
La nupcial ceremonia tendrá lugar en Vélez Málaga.

ASALTAN UN AUTOBUS DOS PISTOLETOS Y SE LLEVAN QUINCE PESETAS
Sevilla.—Dos pistoleros asaltaron un autobús amenazando al conductor y al cobrador, pero como producto de su fechoría solo lograron llevarse quince pesetas.

CONDENADO A DOS AÑOS Y SEIS MESES
Sevilla.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a dos años y seis meses de prisión a Antonio López que días pasados intentó

departamento de Agricultura.
Se da cuenta del presupuesto sobre Posiciones de Africa Occidental, por un importe de 6.837.033 pesetas, y es aprobado sin discusión.
Carraza apoya una proposición de ley para construcción de un submarino en la base aval de Cartagena. Se toma en consideración.
A las ocho y treinta y cinco de la noche se levanta la sesión para continuarla a las diez y media.

A las diez y media Alba abre la sesión.
Fuentes Pila trata del convenio comercial con Holanda, interesándose por la ganadería.
Coinciden con Fuentes Pila Masso, Sangeles y Alvarogonzález.

Trifón Gómez habla del ferrocarril secundario de Amorebieta a Pedernales y aprovecha la ocasión para referir a Goicoechea en lo que ayer dijo de que los socialistas no han defendido nunca los intereses generales del país.
Interviene brevemente Oreja.

Vázquez Gundin se interesa por el paraíso de una proposición suya relativa a la importación de maíz.
A una de la mañana se levanta la sesión.

matar al patrono de Sanlúcar la Mayor, Francisco Rodríguez.
VIARIOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL
Valencia.—Un automóvil ocupado por el Presidente de la Diputación valenciana don Juan Bort, el torero Manolo Martínez y otros amigos tuvo un accidente del que resultó con la fractura de las piernas Joaquín Fortea y José Montfort con la fractura de la clavícula.
POR LA ABOLICION DEL TRIBUNAL DE LA SANTA INQUISICION
Valencia.—El ex presidente del Consejo de Ministros Martínez Barrio ha enviado unas cuartillas de adhesión al acto que piensa celebrar el partido republicano de izquierda federal para conmemorar el centenario de la abolición del Tribunal de la Inquisición.

TIROTEAN LOS SOLDADOS DE MONTJUICH
Barcelona.—La madrugada pasada los soldados de Montjuich se tirotearon con unos desconocidos, sin que el hecho tuviera consecuencias.

EN LA SEXTA VUELTA A CATALUÑA TRIUNFA SELLA, Y SIGUE OCUPANDO EL PRIMER PUESTO EN LA CLASIFICACION GENERAL ROGOSA
Barcelona.—Hoy se ha corrido la sexta etapa de la Vuelta a Cataluña entre Andorra y Llabisbal.
La carrera hasta la frontera ha sido neutralizada y a unos kilómetros de la cima de Tosa, con vistas a la clasificación para el gran premio de la montaña los corredores forzaron la marcha.
La escalada del collado de Sant gossa fué emocionante y hecha a buen tren.
El primero llegó Sella que también fué el primero en escalar la otra cima y pasó a ocupar el primer puesto en la clasificación para el premio de la montaña.
Al entrar en Llabisbal, donde como se sabe está la meta de la etapa, Cañardo que iba en cabeza equivocó la calle, por lo que perdió algunos segundos, los suficientes para que los demás los aprovecharan adelantándose, logrando únicamente alcanzar al pelotón y entrar en séptimo lugar.
Legaron en la forma siguiente:
Primer, Sella.
Segundo, Capella.
Tercero, A Delaor.
En la clasificación general figuran:
Primer, Rogosa.
Segundo, Sella.
Tercero, A Delaor.
Cuarto, Cañardo.

RINA POR CUESTIONES DE RIEGO LA CORUÑA.—En la Parroquia de Quintas por cuestiones de riego riñeron Silvestre Dozal y su esposa Esperanza Donegal y José y Antonio Pardo resultando estos dos últimos graves.

INTENTO DE ROBO E INCENDIO EN UNA IGLESIA
En la iglesia de Laisane unos desconocidos intentaron robar pero no encontraron dinero ni objetos de valor para llevarse por lo que al parecer como desquite prendieron fuego a algunos libros de misa y a algunos ornamentos.

DETENCION DE UN MENOR
Tarragona.—La Benemérita detuvo en Vendrell a Eugenio García, natural de Madrid, que ha quedado a disposición del tribunal de menores.
UN PRESO EN HUELGA DE HAMBRE
Gerona.—En Figueras el recluso Miguel Esteban declaró hace días la huelga de hambre, tomando solamente agua; se teme que fallezca.

UNA REUNION DE HUELGUISTAS
Gerona.—Los obreros de la fábrica de Zafra de Blanes se reunieron para determinar si se reintegrarian o no al trabajo.
INCENDIO DE GAVILLAS.—UNA PROTESTA DE LA PATRONAL ZARAGOZANA
Zaragoza.—En el pueblo de Loeza fué provocado un incendio de cebada.
Ha sido detenida Concepción Gómez.

La Patronal se ha dirigido a las autoridades y a algunos ministros protestando por la actuación de los terroristas, quienes como se sabe, ayer quemaron los almacenes de tejidos del señor Polo, que era uno de los patronos amenazados.

París.—Se encuentra gravemente enfermo, a consecuencia de una operación de apendicitis, el embajador de los Soviets en Francia, señor Dovgalevki.
El paciente padece insuficiencia cardíaca y ello complica sensiblemente su situación.
Los médicos se muestran francamente pesimistas.
A última hora, el estado del enfermo es estacionario.

CONTRA EL CINE IMMORAL
Cincinnati.—Han comenzado las reuniones de Prelados católicos para tratar de consolidar y dar unidad a las diversas campañas organizadas en Estados Unidos contra el "cine" inmoral.
El Arzobispo de Cincinnati, presidente de la Liga de la Decencia, hizo notar que ya en la diócesis de Cincinnati se había propuesto la organización de una Santa Cruzada contra los cuadros indecentes.
VARIAS EMPRESAS DE "CINE", FAVORABLES
Chicago.—En ruta para Cincinnati, para asistir a la reunión de Obispos católicos, relacionada con los planes de campaña contra

LA NEUTRALIDAD DE BELGICA Y HOLANDA
Londres.—Se dice en los centros bien informados que el general Weygand, durante su permanencia en Inglaterra, examinará la sugerencia británica que tiende a dar satisfacción a Francia y según la cual, todas las naciones europeas, incluso Alemania, se comprometen a respetar la neutralidad de Bélgica y Holanda.

VON PAFEN FELICITADO POR HINDENBURG
Se sabe, de fuente fidedigna, que Hindenburg ha felicitado a von Pafen por el discurso en que éste criticó la política nazí.
UN PORTA EXPULSADO
El poeta austriaco Strobel ha sido expulsado por las autoridades checoslovacas, que fundan esta medida en que aquél realiza campañas en contra del Estado.

LA POLITICA FRANCESA
París.—La discusión del proyecto de organización de la Defensa Nacional en el Senado ha renovado la cuestión de la reorganización de la Presidencia del Consejo.
El señor Doumergue, a este respecto, ha hecho interesantes declaraciones.
El jefe del Gobierno ha deplorado que la Presidencia del Consejo, organismo que centraliza en principio la autoridad gubernamental, se encuentre prácticamente aislado y sin contacto con los diversos organismos sobre los cuales debe ejercer control y cuya acción está llamado a orientar y dirigir.
Por eso, el señor Doumergue se muestra partidario de constituir un grupo de técnicos de competencia probada que sigan, paso a paso, la evolución de todos los problemas interesantes para la vida del Estado y susceptibles de proponer, en un momento dado, al presidente del Consejo soluciones perfectamente estudiadas.

EL EMBAJADOR RUSO, GRAVEMENTE ENFERMO
París.—Se encuentra gravemente enfermo, a consecuencia de una operación de apendicitis, el embajador de los Soviets en Francia, señor Dovgalevki.
El paciente padece insuficiencia cardíaca y ello complica sensiblemente su situación.
Los médicos se muestran francamente pesimistas.
A última hora, el estado del enfermo es estacionario.

CONTRA EL CINE IMMORAL
Cincinnati.—Han comenzado las reuniones de Prelados católicos para tratar de consolidar y dar unidad a las diversas campañas organizadas en Estados Unidos contra el "cine" inmoral.
El Arzobispo de Cincinnati, presidente de la Liga de la Decencia, hizo notar que ya en la diócesis de Cincinnati se había propuesto la organización de una Santa Cruzada contra los cuadros indecentes.
VARIAS EMPRESAS DE "CINE", FAVORABLES
Chicago.—En ruta para Cincinnati, para asistir a la reunión de Obispos católicos, relacionada con los planes de campaña contra

EL FISCAL DE LA REPUBLICA A MALAGA
Málaga.—Esta noche llegó don Lorenzo Gallardo Fiscal general de la República para asistir a la boda de su hijo José abogado Fiscal de la Audiencia de la mencionada capital.
La nupcial ceremonia tendrá lugar en Vélez Málaga.

ASALTAN UN AUTOBUS DOS PISTOLETOS Y SE LLEVAN QUINCE PESETAS
Sevilla.—Dos pistoleros asaltaron un autobús amenazando al conductor y al cobrador, pero como producto de su fechoría solo lograron llevarse quince pesetas.

CONDENADO A DOS AÑOS Y SEIS MESES
Sevilla.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a dos años y seis meses de prisión a Antonio López que días pasados intentó

LA NEUTRALIDAD DE BELGICA Y HOLANDA
Londres.—Se dice en los centros bien informados que el general Weygand, durante su permanencia en Inglaterra, examinará la sugerencia británica que tiende a dar satisfacción a Francia y según la cual, todas las naciones europeas, incluso Alemania, se comprometen a respetar la neutralidad de Bélgica y Holanda.

VON PAFEN FELICITADO POR HINDENBURG
Se sabe, de fuente fidedigna, que Hindenburg ha felicitado a von Pafen por el discurso en que éste criticó la política nazí.
UN PORTA EXPULSADO
El poeta austriaco Strobel ha sido expulsado por las autoridades checoslovacas, que fundan esta medida en que aquél realiza campañas en contra del Estado.

LA POLITICA FRANCESA
París.—La discusión del proyecto de organización de la Defensa Nacional en el Senado ha renovado la cuestión de la reorganización de la Presidencia del Consejo.
El señor Doumergue, a este respecto, ha hecho interesantes declaraciones.
El jefe del Gobierno ha deplorado que la Presidencia del Consejo, organismo que centraliza en principio la autoridad gubernamental, se encuentre prácticamente aislado y sin contacto con los diversos organismos sobre los cuales debe ejercer control y cuya acción está llamado a orientar y dirigir.
Por eso, el señor Doumergue se muestra partidario de constituir un grupo de técnicos de competencia probada que sigan, paso a paso, la evolución de todos los problemas interesantes para la vida del Estado y susceptibles de proponer, en un momento dado, al presidente del Consejo soluciones perfectamente estudiadas.

EL EMBAJADOR RUSO, GRAVEMENTE ENFERMO
París.—Se encuentra gravemente enfermo, a consecuencia de una operación de apendicitis, el embajador de los Soviets en Francia, señor Dovgalevki.
El paciente padece insuficiencia cardíaca y ello complica sensiblemente su situación.
Los médicos se muestran francamente pesimistas.
A última hora, el estado del enfermo es estacionario.

CONTRA EL CINE IMMORAL
Cincinnati.—Han comenzado las reuniones de Prelados católicos para tratar de consolidar y dar unidad a las diversas campañas organizadas en Estados Unidos contra el "cine" inmoral.
El Arzobispo de Cincinnati, presidente de la Liga de la Decencia, hizo notar que ya en la diócesis de Cincinnati se había propuesto la organización de una Santa Cruzada contra los cuadros indecentes.
VARIAS EMPRESAS DE "CINE", FAVORABLES
Chicago.—En ruta para Cincinnati, para asistir a la reunión de Obispos católicos, relacionada con los planes de campaña contra

EL FISCAL DE LA REPUBLICA A MALAGA
Málaga.—Esta noche llegó don Lorenzo Gallardo Fiscal general de la República para asistir a la boda de su hijo José abogado Fiscal de la Audiencia de la mencionada capital.
La nupcial ceremonia tendrá lugar en Vélez Málaga.

ASALTAN UN AUTOBUS DOS PISTOLETOS Y SE LLEVAN QUINCE PESETAS
Sevilla.—Dos pistoleros asaltaron un autobús amenazando al conductor y al cobrador, pero como producto de su fechoría solo lograron llevarse quince pesetas.

CONDENADO A DOS AÑOS Y SEIS MESES
Sevilla.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a dos años y seis meses de prisión a Antonio López que días pasados intentó

LA NEUTRALIDAD DE BELGICA Y HOLANDA
Londres.—Se dice en los centros bien informados que el general Weygand, durante su permanencia en Inglaterra, examinará la sugerencia británica que tiende a dar satisfacción a Francia y según la cual, todas las naciones europeas, incluso Alemania, se comprometen a respetar la neutralidad de Bélgica y Holanda.

VON PAFEN FELICITADO POR HINDENBURG
Se sabe, de fuente fidedigna, que Hindenburg ha felicitado a von Pafen por el discurso en que éste criticó la política nazí.
UN PORTA EXPULSADO
El poeta austriaco Strobel ha sido expulsado por las autoridades checoslovacas, que fundan esta medida en que aquél realiza campañas en contra del Estado.

LABORATORIO
De análisis. Félix García Larracha. Navas de Tolosa, 9, tercero.

AMASADORAS Y BATIDORAS
TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO
PIDASE OFERTA ILUSTRADA
MATTHS GRUBER
APARTADO 185 - BILBAO
Depositarios para Navarra
Teléfono 2347
ILUNDAIN Y COMPANIA
Avenida CARLOS III, 11. Pamplona

el "cine" moral, iniciada por el Cardenal Dionisio Dougherty, el Obispo de Los Angeles...

UN NIÑO MUERTO DENTRO DE UNA MALETA

Londres.— Los policías de Scotland Yard han descuberto esta mañana en el mismo lugar...

UNA BATALLA DE TRES DIAS EN TRETE CONCIUDADANOS

Méjico.— Comunican de Tlajomulco (cerca de Guadalupe) que la llegada de fuerzas del Ejército...

EL HUNDIMIENTO DEL "DRESE"

Stavanger.— Detalles del hundimiento del "Dresde" dicen que el buque al principio se balanceó violentamente...

EN LA HABANA

Habana.— Se reunieron Mendicuti y el Coronel Balaista con varios ministros celebrando extensas conferencias...

Entre pulgas: "No, con esa señora no te vayas, que en su casa lustran suelos y muebles con..."

Encáustico Alirón

que es nuestro peor enemigo.

DISTINCION DEL PAPA

Al gran escritor inglés Chesterton

Chesterton ha dedicado uno de sus últimos libros a la figura de Santo Tomás de Aquino...

Como filósofo, Santo Tomás es el fundador de la filosofía del sentido común...

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones. RAYOS X. Carlos III, 14, 1° Pamplona

Academia de corte y confección

Toda clase prendas color y blanco, en señora, caballero y niño. Método Sagardoy de San Sebastián. NUEVA, 24, segundo, centro PAMPLONA

CARBONES

Hullas, antracitas, coque. LUIS REVESTIDO SAGARDOY. Sarriena, 34 Pamplona. Teléfono 8370

Muebles EZCURDIA

FABRICA Y EXPOSICION. Eslava, 16 al 22. Teléfono 2431. Cortinajes - Alfombras

La Lotería

Madrid 21, 23/30

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números que siguen:

- CON 150.000 PESETAS. 29.815.—Madrid. CON 90.000 PESETAS. 29.371.—Avila, Barcelona, Oviedo...

REGISTRO CIVIL

Curvasio, Pejante, Berlain. José Ignacio Miguel Agos Urdaiz. Irujo Juliana Goñi Ayestarán...

Llamamiento a los gallegos

A todos los hijos de Galicia residentes en Navarra que deseen participar en las fiestas que se preparan por la de Santiago Apóstol...

INFORMACION POSTAL - SAN ADRIAN SESMA

EXCURSION ESCOLAR A BILBAO

Organizada por nuestros maestros, se verificó el día 13 del actual una excursión escolar a Bilbao en la que tomamos parte 71 niños...

BODAS

En la Parroquia de San Adrián han contraído matrimonio en la mañana la señorita María Corrallo con el joven Tomás Moreno...

Autobuses Pamplona-Vitoria-Bilbao

NUEVOS SERVICIOS DIARIOS DESDE EL DIA PRIMERO DE JULIO. Salida de Pamplona a las 7,00 de la mañana...

ADMINISTRACION EN PAMPLONA: PLAZA DE LA REPUBLICA, 6

VILLAFRANCA DE ORIA

Nota de los precios que han regido en el mercado semanal celebrado en esta Villa en el día 20 de Junio de 1934.

AOS (Lónguida)

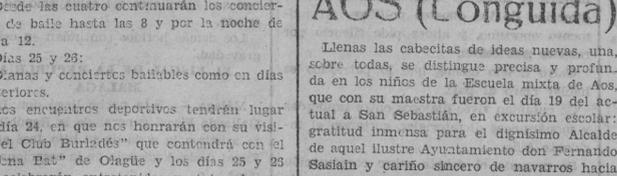
Llenas las cabezas de ideas nuevas, una, sobre todas, se distingue precisa y profusa en los niños de la Escuela mixta de Aos...

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTENTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad...

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Los amigos del Arte

Concierto liquidado

Esta Asociación cree un deber hacer público el resultado de los conciertos celebrados el pasado sábado...

INGRESOS

Venta de localidades, Matinée y noche, y donativos recibidos... 900/50

GASTOS

Impuestos... 110/55. Sociedad Autores... 110/00. Impresos propaganda... 103/00...

NOTAS JUDICIALES

LOS ASALTOS A DOS TIENDAS

Ante el Tribunal de Urgencia se vieron ayer las causas instruidas por dos asaltos no hace mucho tiempo realizados...

NOTAS JUDICIALES

LA TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su cargo, en virtud de oposición, la señorita Milagros Aramendia, Auxiliar de la clase en la Sección administrativa de esta provincia.

LA TOMA DE POSESION

Se han remitido ayer a la Ordenación de Pagos las nóminas de personal del Magisterio de toda la provincia.

LA TOMA DE POSESION

Por fin, en la Gaceta de Madrid del 20, se ha publicado el concurso de consortes de esta provincia, fechado el 24 de mayo...

A LOS MAESTROS

Nos ruega el Habilitado que recordemos con interés a los señores Maestros la obligación que tienen de remitir con puntualidad los recibos de los haberes percibidos...

AL PRIMER ESCALAFON

La Dirección general ha dictado una orden relacionada con los cursillistas de 1931 y el texto es como sigue:

FINAL DE UN VIAJE

Han regresado de Madrid las Maestras de párvulos de esta provincia que, con la Inspectora de la segunda zona doña Francisca González Rivero...

FINAL DE UN VIAJE

Los excursionistas han permanecido en Madrid 14 días, durante los cuales visitaron las clases maternas y de párvulos...

FINAL DE UN VIAJE

Su estancia en la capital de la República fue gratísima por las atenciones de que fueron objeto y las satisfacciones producidas en sus visitas y excursiones...



"Ama bat besterik ez da" Euzko tar esakun zarra

—Ikusiko den, nik esango zionat amari. —Asko esango dion ik amari, ire ama lida zion da.

—Zer? Zer esaten ari aiz? —Esaten difat ire ama lida dagoala. Orixe besterik ez.

Julite lida bezela gelditu da, geldi-geldirik, agoa zabalik, itzik ezin esan, biotza taupaka. —No! liteke, bere ama lida egotea, gaur goizean eskolarako erden duanean, ain osantzu gelditurik?

Julite ziur-ziur zegoan, bafia ba da ez-pada —ere atera zuan bere zudur zapia— lau kua-droko trapu zar bat zan bera— eta ikusi zuan odolez beteta nola zegoan.

Ain zuzen goiz artan bertan bere amak, uskeri bategaitik egundoko ostikada bat emanaz muturrez aurrera bota eta zudurakin lurra joazi zion. Augatik zuan bere zudur-zapitxo zarra odolez betia.

Egia esan, bere ama okerra ta gogorra zan, gaitoa ta ankerra bafia (bere ama bai zan! Eta gañera eriotza dan gauza izugarria ta ulergaitza... Arin-arin bere etxia joko ba' leuke?

Julite asitzen da arin-arin abjada ikaragarrian, eta ain dijua arnaski artzeko astirik gabe, lizar-ertzeke errioxak dituan kale estuak ziar.

Aita pipa erretzen ari da, bere dendamurtzen ate aurreran xerita izapatagilla baita! baskeri aurretik egunero egon oi dan bezela. Neskatxo negar batian dijoa aiten besotara.

—Aita, aita! Ama il da! Aitak alabatxo baretzen du. —Ez, ume, ez, amarik ez da il, sukaldean ari da bazkaria egiten. Zuz arin, deitu dizu, ta. Gaxo creak artu bear dituz gaur ere.

Julite ez du entzun aitaik esan dionik, ama lida dago, bafia aitaik ez daki oraindik nonbait.

Salto batian igaro du denda ta beste gela bat eta sartu da sukaldara, egunero jan, noiz-zan bein garbitu eta sarri aserritzen ziran lekura.

—Ene! Izan ere, ara an ama, suaren aurrean kopedun paela beltz batean zerbait prejitzen.

Eganean-eganean ikusi oi dituan gauza onen aurrean, umeak, besoak erorita bigun-bigun oi.

—Beraz etzera il, ama? Maitakeri arri amurrututa bezela bira ematen du eta dio.

—Zer? Ia ez al naizan il? Ago pixka baten. Eta iplist! iplast! (Ayek maitalekoak! Bizirik zegoan bai. Bizirik eta indartsu, goizean eskolarantzean laga zuan bezela. Julite itzik esan gabe—oitua egon noski— atzera kalerantz dijua.

—Ama ikusi al dezu? dio aitak. —Bai, aita, dio umetxoak, bere matrail gorriak erakutsiaz. Matrail ayen gorritasun eta sua osuanarena bakarrik ez zala urritira igertzen zan.

Egia da guretzat gogor zamarra dana eta eskuia beti arin erabiltu bear izaten duana, bafia ez du barru txarra. Eta gañera— zion zapatagileak bere bigunkeriaz lotsatuta bezela— gañera, nik zer edo zer esango banoke, ez zinduzke gutxiago joko, bafia bai diadar eta orrua geyago egin. Zer egingo degu bada?

Andria bai ete zeteren ikusteko begiratu bat barrua egin eta gero bereganatz neskatxo ekarritz galdetzen dio maiteki.

—Nork esan dizu zuri ama illa dezu? —Ernestinefiek. —Zergaitik esan dizu ba ori Ernestinefiek?

—Illetatik teink egin ditanean nik amari esango dituala esan diotlakoko. —Zergaitik teink egin dizu ba Ernestinefiek illetatik? —Neuk ere berari ori bera egin diotlakoko. Unetxo batean aitak burua atzerantza botatzen du, eta bere umetxoan ez bear aundia gogoratzen zaionean beti samurtu oi dan bezela samurtuz diotsa umeari.

—Entzun, usakume polit orrek, egia da lenengo ama ill zala bafia Ernestinefiek esan egiozu zuk, zuk, bi ama dituzula. Ara or. Ez da gauza makala gero e? Besteak ama bat bakarra dute bafia zuk, zuk, bi. ¡Bil!

Eta umea postutzearren, bere belauñ gafean artu eta "Arre, arre, mandoko" erabiltzen azi zan. ¡Bil! ¡Bil! ¡Ama bil! berrezanaz.

Umea pozik rebellen gora ta bera aitaren belauñ gafean.

—Ama bil! berresaten zion aitak. Ernestinefiek izango du inbrija. Beste ume batzuek izaten dituzte andere bi, jostalu asko bafia zuk, zuk, ama bi.

Bia umea zerbait pentzatzan azi zan. Bi ama izatea gauza aundia izan zelkanean bafia inbrijarria bai ete? Aitaren belauñ gafean erri-erri eta arri aundi baten gafean exerci zan eta auxe pentzatu zuan.

—Bi ama! Bi ama izatea, bere laguntxo gustiak, igandean eleizara juateko sedazko laso ederrak buruan eramaten zituzten bitartean, berak, beti, jai ta aste, lokarri beltz lakar arekin gogor-gogor illiak lotuta erabiltze eta zan?...

Bi ama izatea, bere laguntxo gustiak bai eta berak ifoiz Berbizkumde egunean soñeko berriak ez izateg eta zan?...

Bi ama izatea, Ernestinefiek afgifeko mifia zuanean amak magalean artuta euki oi zuan bezela euki ordez, berak afgifeko mifia zuanean baskaldu edo apaldu gabe oera juan bear izatea ete zan?...

Bi ama! Lenengo, ill zana zegutu nai zukean berak.

Une artan gutxiardunelart artu zuan ostikada beltz, muturrez aurrera bota zuan ume gaxoa eta bat-batean entzun zuan diadar au:

—Amesetan ari al aiz? Aterako dizkiñat ba nik amesetak Ala nekamien zai al ago-la maya ipntzera arin. Arin gero!

Beste zartadaren bat artu gabe libratu zanean pozik zegoan neskatxo.

Julite aita zan malkotxo bi arpegian berak zituala ete ixill-ixillik, sukaldarantzian zion: —Gure aita oker dago. Ez dago ama birik. ¡Ez orixe! Ama bat besterik ez da. (1).

ARRITOKIETA.

(1) Suzanne Goldstein'ek parantzaran egindakotik euzkeratuta.

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAYA

La Gestora gipuzkoarra acuerda interponer recurso contra una disposición del Ministerio de Hacienda y poner el asunto en conocimiento de las Diputaciones del País Vasco

También acuerda encomendar a los representantes en Cortes que no se han retirado del Parlamento, la defensa de los derechos de las Diputaciones ante un escrito de la Dirección General de Sanidad, que vulnera el Concerto.-La Gestora acuerda también, por unanimidad, nombrar secretario de la Diputación al diputado nacionalista señor Leizaola.

Numerosos actos nacionalistas en Bizcaya.

ARABA

Gazteiz (Vitoria) 21 (23,15)
EN EL AYUNTAMIENTO

Nos ha manifestado el señor Martínez que, ha regresado de su viaje el señor alcalde y espera que de un momento a otro se haga cargo de la Alcaldía.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se ha visto la causa seguida contra uñán Martínez Zorrilla, que atropelló con un automóvil, en término de Fontecha, a Cirilo Vadillo Lobera, que falleció al día siguiente a consecuencia de las lesiones producidas.

El fiscal estima ha incurrido el procesado en la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo la indemnización ser de diez mil pesetas a los herederos del interfecto.

El juicio quedó concluido para sentencia.

GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián) 21 (23,00)
LA VUELTA DEL SEÑOR SASIÁN

El alcalde accidental, señor Chaos, nos comunicó que había hablado por teléfono con el señor Sasián y éste le había manifestado que posiblemente esta noche saldría de Madrid con dirección a San Sebastián.

Después de pasar una enfermedad, se acorta la convalecencia y se adquieren fuerzas con el acreditado VINO ONA

LA COMISION GESTORA

El vicepresidente de la Comisión Provincial, señor Andonegui, al recibir a los periodistas esta mañana, les dió cuenta de haber girado una visita al Observatorio de Igueldo en unión del arquitecto provincial y la Comisión de Caminos, pudiendo apreciar que las obras que se han realizado en la Dirección del Observatorio están hechas a satisfacción.

UN ARMERO MULTADO

Al recibirnos en su despacho el gobernador, señor Muga, nos manifestó que con relación al robo de armas cometido en Elibar recientemente se ha podido comprobar, como se desprende de las diligencias practicadas por la Guardia civil encargada de este asunto, que el fabricante en cuestión no tenía anotados en los libros que con arreglo a las leyes vigentes debe poseer, 56 armazones; y, además, el local donde tiene la fábrica y almacén no está en las condiciones de seguridad debida, hasta el punto que la puerta de entrada al mismo sólo tiene una cerradura, por lo que cualquiera puede abrir.

Con referencia a este asunto del robo de armas, además de los detalles anteriores el señor Muga nos dijo que el capitán de la Guardia civil, jefe de la zona armera en Enbar, le había informado ampliamente de la sustracción de los 17 revólvers puestos a tiro en la fábrica del señor Arana, sita en la población mencionada en Elibar.

—A dicho fabricante le he impuesto— dijo el gobernador— dos multas: una por no llevar los libros en la forma que previene el artículo segundo del vigente reglamento sobre fabricación, uso y tenencia de armas del 13 de Febrero, y otra por la negligencia demostrada en la custodia de las armas, estando dispuesto a castigar con la máxima pena y sanción estas cosas, que demuestran una gran apatía y poco y celo que no estoy dispuesto a tolerar.

SON DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ATENTADO

Terminó nuestra conversación con el señor Muga después de referirnos que con relación al atentado de que fué objeto un autobús de los del servicio de ferias, ha sabido que iba dirigido contra el chófer por no estar sindicado y estar ejerciendo un trabajo que puede realizar uno de los parados del ramo que están asociados.

Se han verificado tres detenciones, las de Hipólito Sáenz Unzué argentino; Manuel Ibañez Echarri y Antonio Liaño.

Estos detenidos, después de instruido el atestado policíaco pasarán de los calabozos de la Comisaría, donde están en la actualidad, a disposición del juez, como presuntos autores del hecho aver ocurrido en que arrojaron contra el autobús una botella de líquido inflamable.

LA SESION DE LA GESTORA

Esta tarde se reunió la Gestora; la sesión fué larga, siendo importantes algunos de los asuntos tratados en ella.

Se acordó dejar sobre la mesa un informe referente a la concesión al Ayuntamiento de Tolosa de una subvención que solicitó para remediar su situación económica, agravada por tener que atender a los parados.

Se acordó por unanimidad nombrar secretario de la Diputación al diputado a Cortes por Gipuzkoa don Jesús María de Leizaola.

Otro d'elos acuerdos fué interponer recurso ante lo contencioso-administrativo con tra una orden del Ministerio de Hacienda del 16 de Mayo último disponiendo ser de la competencia del Estado la liquidación del impuesto de sucesión sobre la herencia del marqués de Cortina.

Este ha residido durante 36 años en Zarauz y el Estado quiere ahora percibir el impuesto de derechos reales.

Se acordó dar conocimiento a las Diputaciones y Ayuntamientos del país vasco, del atropello intentado por el Estado.

Así mismo se acordó aumentar a los gestores que viven en los pueblos de la costa sus dietas hasta 50 pesetas por sesión.

Conceder una subvención de 7.000 pesetas para la higienización de varios caseríos.

Fuera del orden del día se dió cuenta de un escrito de la Dirección General de Sanidad al Colegio de Médicos, sobre un proyecto de bases de coordinación de la acción sanitaria.

Como esta disposición se estimó afectaba al régimen concertado, se puso el asunto en manos de un letrado, el cual dice que, efectivamente, vulnera el Concerto.

El presidente hizo algunas manifestaciones diciendo que el asunto afecta a las facultades especiales del país vasco y que, retirada del Parlamento una de las minorías que se ocupaban del asunto, estimaba conveniente dirigirse a los demás representantes en Cortes para que consigan sean respetadas las atribuciones de las Diputaciones vascas.

Se aprob. la propuesta, así como también dar conocimiento a las demás Diputaciones vascas, para que presten su colaboración a Gipuzkoa.

LA PELOTA

En el Front-n Moderno han jugado hoy Mina y Echániz (J.), contra Salaberria II y Mirach.

Estos últimos se adelantaron desde el principio, llegando a alcanzar hasta 19 tantos de ventaja.

Luego se colocaron en 31 Salaberria-Mirach por 13 Mina-Echániz; pero apretaron estos últimos, que consiguieron acortar la distancia, hasta ponerse en 48 para 49.

El dinero se había dado en la proporción de 100 a 1 por Salaberria.

Se produjo, como es consiguiente, un páso enorme; pero ganó por fin la segunda pareja por 48-50.

HALLAZGO DE PISTOLAS

De Tolosa "comunican al gobernador que en las inmediaciones del antiguo cementerio ha aparecido tres pistolas marca "Star", dos de cápsulas y una linterna.

BIZKAYA

Bilbao 21 (23,30)
ACTOS NACIONALISTAS

Los días 7 y 8 de Julio tendrá lugar la inauguración oficial del batzoki de Erandio. Goikua.

Con tal motivo se celebrarán diferentes actos, y el segundo día habrá un grandioso mitin, en el que se alucina como muy probable uso de la palabra el diputado don José Antonio de Aguirre.

En los actos que se han de celebrar el próximo domingo en Algorta con motivo de la inauguración de Euzko-Gaztetxu Batza, tomarán parte los populares versolaris Kurioya, de Ondarreta, y Baserri, de Zarauz.

El próximo domingo tendrá lugar en la parroquia de las Mercedes de Ondarreta una misa por el eterno descanso del conocido patriota don Daniel de Albéniz, recientemente fallecido.

Para mañana, sábado, 23, se anuncia en el Nuevo Teatro de Bermeo una interesante función a cargo del notable grupo artístico "Elizalde", de Bergara.

Se pondrá en escena la aplaudida obra de la señorita Elizalde, titulada "Yatsu".

Los días 23 y 24 de los corrientes tendrán lugar en Lekeitio interesantes actos conmemorativos del vigésimo aniversario de la fundación del batzoki de dicha antieglisia.

LA VUELTA A EUZKADI

Se va perfilando el programa de la vuelta a Euzkadi que para los días 29, 30 y 31 de Julio organizan los patriotas de Orduña.

Después del recorrido por Bizcaya y Ara-

ba, se entrará en Nabarra por Azedo, donde tendrá lugar una conferencia.

Los expedicionarios seguirán luego hacia Lizarra, donde comarán.

Después se dirigirán a Mañeru, donde hablarán dos o tres oradores, siguiendo luego hacia Truña, que será el fin de la primera etapa, y donde se darán unas conferencias en el salón de actos de Euzko-Gaztetxi.

El recorrido de la segunda y tercera etapa no ha sido fijado todavía.

EN LAS OFICINAS DEL B. B. B

En las oficinas del Partido Nacionalista Vasco se han recibido hoy, entre otras, las siguientes visitas: don Luis de Arregi; los presidentes de las Juntas Municipales de Bakio y Galdakano, el presidente del batzoki de Arrigorriaga, don Francisco Duo y el alcalde de Zamudio.

Se ha reunido en las oficinas del B. B. B. la Comisión de Economía y Trabajo.

CENTROS OFICIALES

En la Diputación se han recibido numerosas visitas, entre ellas comisiones municipales de Berriz y Sondika.

El gobernador, señor Velarde, recibió a los periodistas diciéndoles que carecía de noticias; desde luego, la tranquilidad en toda Bizcaya es absoluta.

En la Brigada Social dieron cuenta de la detención de Erosilio Fernández Osés, como autor del robo de dos bicicletas a otros tantos obreros de la Babcock Wilcox.

También se dió cuenta de que en el kilómetro 2 de la carretera de Sondika a Erletex un automóvil atropelló a la niña María del Pilar Diego, causándole heridas de importancia.

En el mismo vehículo fué conducida a una clínica de Bilbao.

UN TELEGRAMA DEL ALCALDE

Por el alcalde ha sido cursado al ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama: "Enterado y agradecido acuerdo Consejo Ministros aprobando obras trinchera Cantolajas Bilbao vería con gusto se inauguraren día 5 Julio próximo."

EN LA AUDIENCIA

Se celebró la vista de la causa seguida contra María A. Agirre, por tenencia ilícita de armas.

Se le pedía la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

A la misma pena fué condenado Ruperto Bengoa acusado de tenencia ilícita de armas.

Quedó concluido para sentencia el juicio en causa contra Juan Sainz, acusado de un delito de lesiones con motivo de un choque entre una moto y una camioneta, en el que resultaron algunos heridos.

El fiscal y el acusador privado pedían la pena de dos meses y un día e indemnización de 10.000 pesetas.

En defensor señor Larrinaga, la absolución.

UN BANQUETE

Parece ser que el próximo sábado se celebrará un banquete en homenaje a don José María Estecha, secretario jubilado de la Diputación de Bizcaya.

CURSILLO EN DEUSTO

Esta noche comenzará en Deusto un interesante cursillo en tres lecciones, a cargo del destacado propagandista don Julio de Jaurregui.

Señora lea usted estos precios que le interesan

Crepones seda buenos, a 3 pesetas metro; Lanas fantasía, desde 3,50 pesetas metro; Trobales para batas, novedad, 1,25 pias. metro; Papeles para vestidos, a 1,75 pesetas metro; Camisas para señora, desde 2 pesetas; Camisas para caballero, buenas, a 5 pesetas; Camisas, marca reloj irrompibles, a 6 pesetas; Camisas Oromán, seda, 10 pesetas; Piezas tela blanca fina, 10 metros, a 10 pesetas; Piezas Oro de Oro, a 25 pesetas; Piezas de Guillermina, a 25 pesetas; Piezas de Fortuna azul, 27 pesetas; Piezas Lienzo R eco para sábanas, a 25 pesetas; Trajes Caballero, buenos, hechos a medida, desde 60 pesetas; Trajes formidables Caballero, hechos a medida, a 100 pesetas; Cortes colchón, buenos, desde 10 pesetas; Satenes para colchas, a una peseta metro.

ALMACENES AZCARATE, Mercaderes, 9 y 11.-Pamplona

LA VASCONIA S. A.

PAMPLONA

Capital autorizado	7.500.000 pesetas
Capital desembolsado	6.000.000 "
Reservas	3.850.000 "

21 Sucursales en las principales poblaciones de Navarra.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.-Cuentas corrientes

A la vista 8 por ciento anual

II.-Operaciones de ahorro

A) "Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan a no condiciones limitadas 3 1/2 por ciento anual

B) "Imposiciones

Imposiciones a plazo de tres meses 3,00 por ciento anual.

Imposiciones a plazo de seis meses 2,50 " "

Imposiciones a plazo de 12 meses 4,00 " "

Regirán para las cuentas corrientes a plazos los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera

PAMPLONA.- Teléfono 814

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente.

SERVICIO PAFULXATIVO

Oruga general: Dr. JUAKESTI.

Ginecología, Obstetricia y Electrología Dr. ARRIETA.

Garganta, uñas y oídos, Dr. CANAL 50.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 5 a 8.-Gratuitas para pobres los jueves

Caja de Caudales

TOTALMENTE NUEVA

Marcas muy acreditadas. Construida en un solo cuerpo de acero e incombustible. Provista de cierre secreto sin llave. Refractario y armadura contra incendios y derrumbamientos.

Se vende dándose facilidades de pago

Informes en

Publicidad TIRREN

San Nicolás, 1. Teléfono 1406 **PAMPLONA**

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etcétera. Evite los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial: 15 de junio al 30 septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad.

INFORMES: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.-Pamplona.